



RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE LAS SOLICITUDES ADMITIDAS, EXCLUIDAS Y DESISTIDAS DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA INTRAMURAL PARA DESARROLLAR, ATRAER Y RETENER TALENTO, EN EL MARCO DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD INTRAMURAL 2024 DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL, **DE CUATRO CONTRATADOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD (CONTRATOS ISCIII-PFIS), DE UN CONTRATADO DOCTORADOS ISCIII-EMPRESA EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS DE LA SALUD (CONTRATO ISCIII-i-PFIS), DE UN CONTRATADO PARA LA ACTUACIÓN RIO HORTEGA (CONTRATOS ISCIII-RIO HORTEGA), DE DOS CONTRATADOS PARA LA ACTUACIÓN SARA BORRELL (CONTRATOS ISCIII-SARA BORRELL), DE UN CONTRATADO PARA LA ACTUACIÓN MIGUEL SERVET (CONTRATOS ISCIII-MIGUEL SERVET) Y DE DOS CONTRATADOS PARA LA ACTUACIÓN PERSONAL TÉCNICO BIOINFORMÁTICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN (CONTRATOS ISCIII-PERSONAL TÉCNICO BIOINFORMÁTICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN)**, EN EL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, PUESTOS CONVOCADOS POR RESOLUCIÓN DEL SUBSECRETARIO DE CIENCIA, INNOVACION Y UNIVERSIDADES DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2024.

Conforme a lo dispuesto en la base 7.2 de la referida Resolución de 5 de diciembre de 2024, por la que se establecen las bases del proceso selectivo para la cobertura de cuatro contratos ISCIII-PFIS, un contrato ISCIII-i-PFIS, un contrato ISCIII-Rio Horteiga, dos contratos ISCIII-Sara Borrell, un contrato ISCIII-Miguel Servet y dos contratos ISCIII-Personal Técnico Bioinformático de Apoyo a la Investigación, esta Subsecretaría resuelve:

Primero. - Aprobar las listas definitivas de aspirantes que han sido admitidos y excluidos al referido proceso selectivo que figuran en los Anexos adjuntos a esta Resolución que serán publicadas en su página web: <https://www.isciii.es> y en el Punto de Acceso General, a través de su página web: <https://administracion.gob.es/>.

Contra la presente Resolución podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades, en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de los Tribunales Superiores de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

*Firmado electrónicamente por la Directora del Instituto de Salud Carlos III,
P.D. del Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades
(Orden CIN/670/2024, de 25 de junio B.O.E. 01/07/2024)
Marina Pollán Santamaría*





ANEXO I

LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Contratos ISCIII-PFIS (Predoctorales de formación en Investigación)

Nº DE ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE
1	ALVAREDO RODRIGO	DIEGO
2	BLANCO REYES	MIRIAM ESTHER
3	CASTRO COMPANIONI	MARIA DE LOURDES
4	CEBALLOS CARO	ANGELA
5	COBIELLA HERNÁNDEZ	LUIS
6	CONTRERAS FERRO	RAÚL
7	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	SANDRA
8	GONZÁLEZ CAMUESCO	ALVARO
9	GONZÁLEZ MORENO	ANA
10	MARQUEZ LEIVA	INMACULADA
11	MARTÍN CORUJO	DARIO
12	QUERO DELGADO	MARTA
13	VAQUERO REY	AIDA
14	VIÑUELA ROJO	ARACELI

ANEXO II

LISTA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Contratos ISCIII-PFIS (Predoctorales de formación en Investigación)

No consta ninguna persona candidata con causa de exclusión





ANEXO III

LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Contratos ISCIII-i-PFIS (Contrato doctorados ISCIII-empresa en ciencias y tecnologías de la salud)

No consta ninguna persona candidata admitida

ANEXO IV

LISTA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Contratos ISCIII-i-PFIS (Contrato doctorados ISCIII-empresa en ciencias y tecnologías de la salud)

Nº DE ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
1	MARTÍN-PINILLOS SOLANILLA	LUIS	7 y 9

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

1. No aportar o acreditar poseer la nacionalidad, conforme al artículo 5.1.a) de la convocatoria.
2. No aportar copia del pasaporte en vigor, conforme al artículo 25.1.a) de la convocatoria.
3. No aportar o acreditar estar en disposición de comenzar un programa de doctorado en la fecha prevista, conforme al artículo 24.1. de la convocatoria.
4. No aportar o acreditar copia auténtica del título, conforme a los artículos 5.1.f) y 25.1.c) de la convocatoria.
5. No adjuntar Declaración responsable normalizada, conforme a los artículos 24.2.a), 24.2.c) y 25.1.d) de la convocatoria.
6. No aportar el CVA ISCIII conforme al artículo 25.1.f) de la convocatoria.
7. No aportar la memoria de la propuesta de investigación en modelo normalizado, conforme al artículo 25.1.g) de la convocatoria.
8. Solicitud no presentada en forma de acuerdo al artículo 6 de la convocatoria.
9. No presentar su solicitud asociada a uno de los proyectos relacionados en el Anexo II de la convocatoria, conforme al artículo 22 de la misma.





ANEXO V
LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS
Contratos ISCI-III-RIO HORTEGA

Nº DE ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE
1	GONZÁLEZ RECIO	PAULE
2	NAVARRO CARRERA	PAULA
3	PÉREZ MATA	SARA

ANEXO VI
LISTA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS
Contratos ISCI-III-RIO HORTEGA

No consta ninguna persona candidata con causa de exclusión

ANEXO VII
LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS
Contratos ISCI-III-Sara Borrell

Nº DE ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE
1	DACAL PICAZO	ELENA
2	DE ELIAS ESCRIBANO	ALEJANDRA
3	GONZÁLEZ MARTÍN	ROBERTO
4	GUILLÉN YUNTA	MARINA
5	PEDROSA PÉREZ	LUCIA
6	PÉREZ RODRÍGUEZ	LETICIA
7	RODRÍGUEZ GRANDE	CRISTINA
8	SÁNCHEZ MARQUES	RAQUEL

ANEXO VIII
LISTA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS
Contratos ISCI-III-Sara Borrell

Nº DE ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
1	CARRERO OLIVAS	LAURA	3

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

1. No aportar o acreditar poseer la nacionalidad, conforme al artículo 5.1.a) de la convocatoria.





2. Fecha de finalización de estudios fuera de los plazos requeridos, conforme al artículo 38.1.a) de la convocatoria.
3. Centro o jefe de grupo igual al de la tesis, conforme al artículo 36.1.
4. No aportar o acreditar la titulación exigida en la convocatoria, conforme al artículo 5.1.e) y 39.1.b)
5. No aportar copia del pasaporte en vigor, conforme al artículo 39.1.a) de la convocatoria.
6. No aportar el CVA ISCIII conforme a los artículos 6.2, 39.1.e) y 39.2 de convocatoria.
7. No aportar la memoria de la propuesta de investigación en modelo normalizado, conforme a los artículos 6.2, 39.1.d) y 39.2 de la convocatoria.
8. Solicitud no presentada en forma de acuerdo al artículo 6 de la convocatoria

ANEXO IX

LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Contratos ISCIII-Miguel Servet

Nº DE ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE
1	DE LA TORRE TARAZONA	HUMBERTO ERIK
2	GARCIA MOURE	MARC
3	RIFFO CAMPOS	ÁNGELA LETICIA

ANEXO X

LISTA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Contratos ISCIII-Miguel Servet

No consta ninguna persona candidata con causa de exclusión

ANEXO XI

LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Contratos ISCIII-Personal Técnico Bioinformático de Apoyo a la Investigación

Nº DE ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE
1	LOPEZ MOLINA	VICTOR MANUEL
2	MARTÍNEZ RABADE	LAURA
3	RUANO CLEMENTE	LAURA
4	VALLEJO PALMA	GERMAN

ANEXO XII

LISTA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Contratos ISCIII-Personal Técnico Bioinformático de Apoyo a la Investigación

No consta ninguna persona candidata con causa de exclusión

